

SESIÓN NO. 07
ORDINARIA
10/06/2024

Sesión Ordinaria N°07 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes diez de junio del año dos mil veinticuatro a las dieciocho horas con dos minutos, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ROY ARIAS ROJAS PRESIDE
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO
EVANS ARGUEDAS VALERIO
YOJANA AGUILAR SUÁREZ
ISSAC ORTIZ NUÑEZ

REGIDORES SUPLENTE:

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS
JUDITH VÍQUEZ ZÚÑIGA
SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS
LUIS ALBERTO RAMIREZ
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

SÍNDICOS SUPLENTE

JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
SONIA MARIA MARIN GONZÁLEZ
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ
STEPHANIE DE LOS ÁNGELES SALAZAR GARCÍA

ALCALDE: MÁXIMO CHAVES OVARES

VICEALCALDESA: MARTHA LUZ CASTRO CAMPOS

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJÍAS VILLEGAS

AUSENTES

ILEANA SANCHO AVILA

GILBERTH ANDRES VÍQUEZ VÍQUEZ
ARIAM MARIA ARCE PORRAS
DANICIO CEDEÑO BARRANTES
LUIS DIEGO CASTILLO LÓPEZ

VISITAS

JURAMENTACIÓN ESCUELA DE PAVAS
VECINOS DE CALLE UGALDE

ARTICULO I
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Sr. Presidente, indica que antes de iniciar esta no sin antes dar gracias al creador por un día de más y pedir moderación y sabiduría para el desarrollo normal de la misma. Buenas tardes señor alcalde, señores regidores, síndicos y ciudadanía en general. Procede con la lectura del Orden del Día. Somete a consideración esta si están de acuerdo Compañeros, sírvanse levantar su mano en el orden del día.

Acuerdo #1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO II
LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

El Sr. Presidente, haciendo la salvedad que, las mismas fueron remitidas y trasladadas vía correo electrónico para su lectura y aprobación correspondiente, por lo que ya tuvieron la oportunidad de leerla y aquí únicamente las aprobamos o las improbamos.

1. Acta de la Sesión Ordinaria N° 05 de 27 de Mayo del 2024.

Acuerdo #2

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA NO 05 ORDIANRIA DEL 27 DE MAYO DEL 2024. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

2. Acta de la Sesión Ordinaria N°06 de 03 de Junio del 2024.

Acuerdo #3

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA NO 06 ORDINARIA DEL 03 DE JUNIO DEL 2024. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTÍCULO III ATENCIÓN VISITAS

1. JURAMENTACIÓN DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE PAVAS

Acuerdo #4

En el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, en la Sesión Ordinaria N°07 celebrada el 10 de junio del año dos mil veinticuatro en el Artículo III, Atención de Visitas, se procede a realizar la Juramentación de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela Pavas, Atenas.

El Sr. Presidente, Roy Arias Rojas, procede a realizar la Juramentación de los miembros, a los Señores: Reina Prado González, Céd. de Residencia #15580940918, Steven Miguel Quesada Araya Céd. #1-1732-0547, Yennifer Elena Ramírez Rodríguez Céd. #2-0667-0883, Alina Vanessa Campos Mora, Céd. #6-0441-0913 y Mariela de Los Ángeles Chavarría Solís, Céd. #2-0496-0816, como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Pavas, Atenas

Los cuales entendidos aceptan el cargo y juran cumplirlo a bien.

Quedando en este acto debidamente juramentados.

2. VISITA DE LA SRA. KAROLIN VÍQUEZ UGALDE, TEMA CONFLICTO VECINAL CALLE UGALDE

Expositora: Sra. Karolín Víquez.

El Sr. Presidente, indica que, tenemos la visita de la señora Caroline Víquez Ugalde, sobre el tema Conflictos de Calle Ugalde, se le indica que tiene un espacio de 15 min. Para exponer su temática.

La Sra. Karolín Víquez, Vecina de Calle Ugalde, da las muy buenas tardes, Señor Presidente, Don Máximo, miembros del Concejo y Regidores. Mi presencia aquí es para ustedes que son la nueva autoridad del pueblo, indicarles la situación de Calle Ugalde. Nuestra calle ha sido conformada hace muchísimos años por nosotros mismos con fondos de nosotros mismos, nunca con fondos públicos, nunca con la ayuda de la Municipalidad. Resulta ser que en el 2019 empezó un proyecto vecinal, que colinda con la cerca de nosotros, ese proyecto consta de una urbanización de ocho lotes, de la noche a la mañana declaran la calle de nosotros, que fue hecha por nosotros mismos, con recursos de nosotros mismos, alcantarillado de nosotros, cometida de luz de

nosotros, acueductos de nosotros, toda la tubería, todo lo metimos nosotros en el 2019 la declara gran pública de la noche a la mañana. Nosotros sabemos que, por las tantas irregularidades que se dieron en el cantón, se formó una comisión de caminos, a la comisión de caminos se le pidió que nos aclararan la situación de calle Ugalde y nunca nos aclararon realmente la situación, ellos dieron a derecho de ellos, sin derecho, que era calle pública y la declararon pública de la noche a la mañana. Entonces nuestros vecinos que existe una tapia de 8 m hace muchísimos años que la realizaron los antiguos dueños, inclusive mis tíos, ellos colaboraron con esa estructura de la tapia y demás familiares y hay una cerca y resulta ser que con este proyecto que se realizó ahí, ahora los vecinos simplemente están apeando la tapia y queriendo salir por nuestra cerca, por nuestra calle, porque ellos dicen que es calle pública, cosa que en la comisión de caminos nunca nos han dado la respuesta correcta. Se preguntó a todas las entidades y nunca, no ha existido una juramentación de parte de la municipalidad anterior de que realmente no hay código de calle, no existe juramentación, no se hizo nada legalmente. Entonces nosotros venimos a ustedes como nueva comisión a pedirles que se analice nuevamente nuestra situación para el fin de nuestra propia paz, porque nos hemos visto interrumpidos emocionalmente, integralmente, físicamente con el abuso que nos han hecho nuestros vecinos. Nosotros en una ocasión quisimos hablar porque ese proyecto lo realizó un culto que hay ahí, en determinado momento quisimos hablar con ellos que nos explicaran, pero ellos nunca se hicieron presente, hablar con nosotros, con miembros de Calle Ugalde, simplemente declarada de la noche a la mañana, yo tengo entendido que ningún topógrafo, ni ningún ingeniero tiene la potestad de declarar una calle pública simplemente a derecho y no legalmente, entonces la petición de nosotros es esa, que nos ayuden a esclarecer la situación porque nuestros vecinos, especialmente el señor Augusto Borivan y sus hijos nos han ocasionado muchos atropellos a nuestras personas, somos adultos mayores, somos personas con discapacidad, tenemos niños en nuestra familia y al abrir esa calle como calle pública, ella es de un espacio de 7 m, eso es lo que contiene, nosotros en ningún momento nos hemos opuesto a que se hagan las cosas, pero que se hagan legalmente como la ley lo indica, no así simplemente tumbar la tapia y salir por ahí, porque simplemente fue declarada pública de la noche a la mañana, sin ninguna juramentación, sin ningún requisito y eso ha atormentado mucho a nuestra familia físicamente y emocionalmente. Entonces esa es nuestra petición que por favor ustedes como nueva identidad nos ayuden con dicho caso y que quede claro la situación. Actualmente el viernes se presentó un percance ahí que porque ellos iban a tomar la tapia, llegó la policía municipal que venían con orden de que tumbaran la tapia, entonces yo les dije señores por favor muéstrenme la orden de parte de quién vienen ustedes y no nos indicaron nada y no nos dieron un documento donde ellos venían, donde ellos tenían el derecho de tumbarla, entonces debido a eso nosotros formalmente ya pusimos una denuncia formal en la Alcaldía para que se respete, porque esto nosotros lo llevamos a llevar hasta las últimas consecuencias, entonces que se respete ese derecho, que si el día mañana eso lo tiene que definir un juez, pues que sea él el que lo defina y declare realmente la situación de Calle Ugalde pero con todos sus derechos como lo indica la ley y como creo que ustedes lo van a resolver y creo en la seguridad de nosotros y en nuestro cantón que merecemos respeto y merecemos un derecho como ciudadanos que somos. Muchas gracias, señores miembros, y quedo atento a la respuesta.

El Sr. Presidente, da las muchas gracias a la señora Karoline Ugalde, menciona que el regidor Isaac Ortiz, pide la palabra por lo que se le da uso de ella.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, da las buenas noches a los Compañeros, bueno para ir digamos aterrizando, seríamos irresponsables nosotros, verdad, pues dar un criterio digamos el cual no conocemos ninguna situación. ¿Ahora usted dice que había una comisión en su momento que eran las que declaraban calles y caminos porque se creó en el concejo anterior, nosotros desconocemos en este momento cómo está la situación de ese, bueno, esa comisión, pero sí para ir digamos adelantando mucho, yo compañeros quisieras instaros, solicitar al señor Alcalde que nos haga un, que le puedo decir, un informe por medio del departamento correspondiente que sería la unidad técnica de la cita de la situación actual de esa calle, y por lo menos, por lo menos de ahí partir de cómo está el estado, porque como le digo, en este momento nosotros desconocemos ningún regidor de aquí. Tenemos razón, del estado de la calle. Entonces, no sé, compañero, para ir, digamos, aterrizando, pedirle al señor alcalde que nos haga un informe, digamos, lo más pronto posible para nosotros poderle contestar a usted y nosotros más también tener una idea de cómo está, digamos, esa situación.

El Sr. Presidente consulta un par de consultitas, ¿cuánto tiene calle Ugalde?

La Sra. Karolin Víquez, Vecina de Calle Ugalde, contesta indicando que, Calle Ugalde conformada tiene más de 60 años. Mis abuelos fueron los promotores de Cayo Ugalde, hombres muy honestos, muy responsables y que hicieron todas las cosas como lo indica la ley. Esa calle salió de la calle madre, de la finca madre de nosotros, en ningún momento nosotros la hemos otorgado, ni hay código de calle, ni existe. Todo eso está aquí en los archivos.

El Sr. Presidente consulta si ¿Usted puede decirnos que eso ha sido servidumbre?

La Sra. Karolin Víquez, Vecina de Calle Ugalde, contesta indicando que, en algún momento, Fue para meter nuestros servicios eléctricos, tanto fluviales como eléctricos, como acueductos. Nosotros vinimos en su momento a hacer una petición para meterlos, sin embargo...

El Sr. Presidente consulta ¿Cuál era esa petición?

La Sra. Karolin Víquez, Vecina de Calle Ugalde, contesta indicando que, en ese momento, No lo recuerdo, estaba muy pequeña, disculpa, pero sí, sí sé que nosotros fuimos los que metimos todo. Inclusive antes había un portón en la entrada, existían todos los medidores y todos los medidores tanto, del acueducto como de la luz en la propia calle. Cuando nosotros quisimos ampliar Calle Ugalde para no quedar enclavada la propiedad del fondo, entonces vinimos a pedir ayuda y se hizo todo legalmente y Calle Ugalde siempre ha existido, como se ha reconocido y se sabe que es nuestra calle. Nosotros la conformamos de parte de la municipalidad. Nunca hemos recibido, pero ni una vagoneta de tierra, mucho menos de arena.

El Sr. Presidente consulta, digamos, los planos catastrados o referentes al Registro de la propiedad aparecen frente a servicios o frente a calle pública, si esta no puede precisarnos.

La Sra. Karolin Víquez, Vecina de Calle Ugalde, contesta indicando que, O sea, desde el 2019 aparece frente a calle pública, cosa que antes no.

El Sr. Presidente consulta, digamos, en toda esta problemática que se tuvo con el concejo anterior, porque como lo dijo el compañero Isaac, como dijo el compañero Isaac Ortiz, nosotros somos un Concejo nuevo y nos estamos enterando de esta situación, presentó usted algún recurso de revocatoria, algún recurso de apelación u otro.

La Sra. Karolin Víquez, Vecina de Calle Ugalde, contesta indicando que, Claro que sí, se hizo de todo, se hizo una gran petición, se les hizo conocer y en ningún momento, bueno, debido a eso y a muchas irregularidades de muchas calles a nivel cantonal, se creó la Comisión de Caminos y ellos como ente en ningún momento nos han definido la situación de calle Ugalde con ningún. O sea, jurídicamente no lo han demostrado jurídicamente que existe como calle pública, simplemente se dejaron decir que era pública porque era transitada por personas y ellos, este culto o esta finca, ellos tienen una calle, ellos construyeron y metieron todo su material por esa calle que ya que construyeron simplemente querían tomar, tumbar la tapia y salir por ahí, cosa que todas las construcciones se han hecho por su propia calle, o sea, ellos tienen una calle como la tenemos nosotros.

El Sr. Presidente consulta, Si algún otro compañero quisiera participar, el señor Alcalde.

El Sr. Alcalde, menciona que es para aclarar el que usted dijo que la policía municipal fue a ese lugar, o sea, a nosotros lo solicitaron tanto, la fuerza pública, como la policía municipal, para que fueran por alguna causa. O sea que iban nada más a observar por cualquier problema que hubiera, era nada más de actuar ahí, o sea, ellos iban neutrales, ellos no iban por un grupo ni por otro. La idea era que ellos fueran a protegerlos tanto a ustedes como eso era.

La Sra. Karolin Víquez, Vecina de Calle Ugalde contesta indicando que, Sí, es correcto. En algún momento ellos no esto, pero en el preciso momento este señor Borivan se alteró y todo, y en ese momento ellos dijeron que venían a que ellos la quitaran y no era así, inclusive llegaron hasta con pasamontañas. O sea, nosotros somos gente de bien, somos gente que somos de diálogo, somos gente honesta desde las raíces de nuestros abuelos, todos los ángeles y toda Atenas conoce la historia de Calle Ugalde y a nuestros antepasados.

El Sr. Presidente, indica que, De acuerdo con lo expuesto, la moción sería solicitar a la Administración para que remita el concejo municipal un estudio completo con recomendaciones sobre el caso de calle Ugalde en los Ángeles de Atenas, para conocimiento de los alcances y de las actuaciones de la municipalidad. Si están de acuerdo compañeros.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, solicita por favor volver a indicar la propuesta y se amplie.

El Sr. Presidente, indica que, bueno compañeros, quedaría de la siguiente manera solicitar a la administración que se remita al concejo municipal un estudio completo con recomendaciones sobre el caso de calle Ugalde en los Ángeles de Atenas para conocimiento de los alcances de las actuaciones de la municipalidad en 15 días. ¿Están de acuerdo compañeros?

Acuerdo #5

SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE SE REMITA AL CONCEJO MUNICIPAL UN ESTUDIO COMPLETO CON RECOMENDACIONES SOBRE EL CASO DE CALLE UGALDE EN LOS ÁNGELES DE ATENAS PARA CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LAS ACTUACIONES DE LA MUNICIPALIDAD EN 15 DÍAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra. Karolin Víquez, Vecina de Calle Ugalde, da las gracias y da las buenas noches.

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

INCISO 1

Documento enviado por el Sr. Jorge Vargas A.

Notificaciones: No indica medio de notificación

Oficio: Documento Físico

Asunto: Agradecimiento y solicitud.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, da lectura al documento que va dirigido al Sr. Alcalde y en copia al Concejo Municipal, donde el Sr. Jorge Vargas, realiza un agradecimiento por el préstamo y uso del parque a la vez realiza una nueva solicitud de espacio para el día 27 de julio, de 8 am a 2 pm, y el préstamo de un toldo.

El Sr. Presidente, da las muchas gracias, Señora Secretaria. El Acuerdo sería dar por recibido el documento y trasladarlo a la Administración para que coordine con su respectivo departamento la fecha del 27 de julio y la solicitud del toldo. Si están de acuerdo, compañeros.

Acuerdo #6

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO Y TRASLADARLA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE COORDINE CON SU RESPECTIVO DEPARTAMENTO LA FECHA DEL 27 JULIO Y LA SOLICITUD DEL TOLDO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 2

Documento enviado por el Maricruz Arce Delgado, Auditora Interna

Notificaciones: m.arce@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-AUI-058-2024

Asunto: Inicio de análisis de autoevaluación de calidad del periodo 2023 -2024.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, da lectura al oficio enviado por La Sra. Auditora nos informa que estará dando de análisis de autoevaluación de calidad y contempla los siguientes objetivos:

- Evaluar la eficiencia y la eficacia de la actividad de auditoría interna.
- Identificar e implementar oportunidades de mejora para la actividad de auditoría interna.
- Brindar una opinión sobre el cumplimiento de la normativa aplicable a la actividad de auditoría interna en el sector público."

El Sr. Presidente, da las muchas gracias. El acuerdo sería dar por recibido el documento y se le solicita trasladar al Concejo y a la administración para su respectivo conocimiento. ¿Están de acuerdo, compañeros?

Acuerdo #7

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO Y SE SOLICITA TRASLADAR AL CONCEJO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 3

Documento enviado por Falon Castro Prado, CONAPDIS

Notificaciones: fprado@conapdis.go.cr

Oficio: CONAPDIS-DE-1101-2024

Asunto: Invitación a la presentación del Plan de Acción de la Política Nacional en Discapacidad 2024-2030.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, da lectura al resumen indicando que la Sra. Bilbia González Ulate, Directora Ejecutiva del Concejo Nacional de Personas con Discapacidad, tienen el gusto de invitarles a la presentación del Plan de Acción de la Política Nacional de Discapacidad 2024-2030, la cual se realizará el 14 de junio a las 9:00 am en el Cubo del Estadio Nacional.

El Sr. Presidente, da las muchas gracias, Señora Secretaria. El Acuerdo es se da por recibida la nota y se solicita trasladar a la Administración para que ésta pueda coordinar la posibilidad de participación en dicho evento.

Acuerdo #8

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA Y SE SOLICITA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ESTA PUEDA COORDINAR LA POSIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN EN DICHO EVENTO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 4

Documento enviado por la Asoc Desarrollo Específico Pro-Mejoras Los Güísaros

Notificaciones: asoguisaro@gmail.com

Oficio: Correo Electrónico

Asunto: Consulta sobre el estatus del estudio técnico para contar con la mejor ruta de canalización de aguas pluviales en el Güísaro.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, da lectura al resumen indicando que solicitan del modo más atento una respuesta al oficio enviado al correo electrónico oficial del Departamento de Ingeniería Municipal (ingenieria@atenasmuni.go.cr) el pasado 18 de marzo de 2024. Dicho oficio fue confirmado como recibido de parte de dicho Departamento, tras una re-consulta realizada el pasado 01 de abril de 2024, sin embargo, a la fecha de hoy no se cuenta con una respuesta.

El Sr. Presidente, da las muchas gracias, Señora Secretaria. El Acuerdo sería dar por recibida la nota y se traslada a la Administración la solicitud con el fin de que éste presente un informe escrito ante la falta de respuesta a la consulta sobre el estatus del estudio técnico para contar con la mejor ruta de canalización de aguas pluviales en el Güísaro. Si están de acuerdo compañeros

Acuerdo #9

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN LA SOLICITUD CON EL FIN DE QUE ESTE PRESENTE UN INFORME ESCRITO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA A LA CONSULTA SOBRE EL ESTATUS DEL ESTUDIO TÉCNICO PARA CONTAR CON LA MEJOR RUTA DE

CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES EN EL GÜÍSARO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 5

Documento enviado por la Sra. Alicia Mercedes Alfaro, Laboratorio Clínico Dra. Mercedes Alfaro Quesada

Notificaciones: mercedes.laboratorio@hotmail.com

Oficio: Correo Electrónico

Asunto: Solicitud de espacio para carga y descarga.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, da lectura al resumen indicando que se dirigen a ustedes con el objetivo de explicar y exponer el problema que está sufriendo en el parqueo de su laboratorio clínico y solicitar un espacio de carga y descarga de la calle frente a laboratorio en la línea amarilla como ya se le ha otorgado a otros establecimientos expresa la Dra. que cuando construyó el edificio no le solicitaron un parqueo como requisito reconoce la misma que la Municipalidad y ella no tuvieron la visión a futuro de la creación del sistema de parquímetros cuando aparece solicito un espacio de carga y descarga y se me fue denegado para mi actividad es indispensable dicho espacio ya que no puedo prestar un servicio adecuado a mis clientes y he dejado de percibir utilidades en un 50%

El Sr. Presidente, da las muchas gracias, Señora Secretaria. El Acuerdo sería dar por recibida la nota y se traslada a la Administración la solicitud del Laboratorio Clínico Doctora Mercedes Alfaro Quesada, para que coordine con el departamento correspondiente y pueda valorar la viabilidad de dicha solicitud. Si están de acuerdo compañeros

Acuerdo #10

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN LA SOLICITUD DEL LABORATORIO CLÍNICO DRA. MERCEDES ALFARO QUESADA PARA QUE COORDINE CON EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE PARA QUE VALOREN LA VIABILIDAD DE DICHA SOLICITUD. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 6

Documento enviado por la Rosiris Arce, Asistente Administrativo de FEDOMA

Notificaciones: rarce@fedoma.go.cr

Oficio: ADE-FEDOMA N°044-2024, ADE-FEDOMA N°045-2024, ADE-FEDOMA N°047-2024.

Asunto: Acuerdos Nombamientos Fedoma.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria da lectura al resumen indicando que la Mediante los presentes oficios nos informan que, en la Asamblea General de la Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela, FEDOMA, en su Sesión Extra-Ordinaria N°003-2024 celebrada el día 27 de mayo del año en curso. Esta Asamblea General, mociona para nombrar a los siguientes señores Regidores; miembros del Órgano Fiscalizador.

NOMBRE	MUNICIPALIDAD
Sr. Josué Vargas Rojas	Sarchí
Sra. Lucrecia Arguello Quesada	Atenas
Sra. Viviana Víquez Quesada	Poás

La Junta Directiva del período 2024 al 2026 de FEDOMA queda integrada de la siguiente forma:

PRESIDENCIA	Donald Quesada Rodríguez	Alcalde	Grecia
VICEPRESIDENCIA	Gina Rodríguez Rojas	Alcaldesa	Zarcero
VOCAL N°3	Máximo Chaves Ovares	Alcalde	Atenas

El Sr. Presidente, da las muchas gracias, señora secretaria. El Acuerdo es dar por acuse de recibo de la información, la cual es de conocimiento para el Concejo y para la ciudadanía en general, y felicitar a Doña Lucrecia y a Don Máximo por esas designaciones. ¿Están de acuerdo compañeros?

Acuerdo #11

SE ACUERDA DAR ACUSE DE RECIBO DE LA INFORMACIÓN LA CUAL ES DE CONOCIMIENTO PARA ESTE CONCEJO Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 7

Documento enviado por el Maricruz Arce Delgado, Auditora Interna

Notificaciones: m.arce@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-AUI-062-2024

Asunto: Solicitud de espacio para Exposición de Resultados del “Informe Final realizado sobre La Evaluación y Funcionamiento del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil del cantón de Atenas. Info No. AUI-MAT-01-2024”.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, da lectura al resumen indicando que mediante el presente solicita espacio para la presentación del Informe Nro. INF No. AUI-MAT-01-2024, preparado por esta Unidad de Auditoria, en el cual se consignan los resultados de la auditoría efectuada en la Municipalidad de Atenas, sobre la evaluación y funcionamiento del centro de cuidado y desarrollo infantil del cantón de Atenas. Considera la Auditoria importante en ese espacio comentar sobre gestiones relacionadas con la labor de la Auditoría Interna La presentación preliminar de los resultados, las conclusiones y recomendaciones del presente estudio la realizó la suscrita, en su calidad de Auditora Interna de la Municipalidad de Atenas en reunión celebrada el día el 21 de mayo del 2024 con la Administración. Posteriormente fue enviado vía digital archivo de Informe preliminar el 22 de mayo 2024.

El Sr. Presidente, da las muchas gracias, señora secretaria. Dar por recibida la información y consultar a los compañeros la viabilidad para realizar una Sesión Extraordinaria en este sentido. ¿Con cinco votos a favor en firme y se dispensa la fecha, Señora Secretaria, tendríamos que qué fecha? ¿Miércoles 26. ¿Compañeros están de acuerdo? Miércoles 26, jueves 27 de junio. ¿Compañeros están de acuerdo?

Acuerdo #11

SE ACUERDA REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 27 DE JUNIO DE 2024, A LAS 6:00 P.M, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS, COMO PUNTO ÚNICO: EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DEL “INFORME FINAL REALIZADO SOBRE LA EVALUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL DEL CANTÓN DE ATENAS. INFO NO. AUI-MAT-01-2024”. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 8

Documento enviado por el Alcaldía, Municipalidad de Atenas

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0455-2024

Asunto: Comunicado de Permiso sin Goce Salario Vicealcaldesa

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria da lectura al resumen indicando que nos informan que mediante el presente oficio la Sra. Vicealcaldesa Martha Luz Castro solicita una licencia sin goce salarial por un periodo de una semana y comunican al concejo para conocimiento de este.

El Sr. Presidente da las Muchas gracias, señora secretaria. ¿El acuerdo sería se ha recibido y conocido el oficio, están de acuerdo compañeros?

Acuerdo #12

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO Y CONOCIDO EL OFICIO MAT-DA-0455-2024. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra. Secretaria, aclara que, es que este es el que publicamos en la página, por eso es por lo que hay que hacerlo conforme está en la página.

INCISO 9

Documento enviado por el Alcaldía, Municipalidad de Atenas

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0462-2024 / MAT-GV-116-2024-1

Asunto: Remisión de Estrategia de Modificación de la UTGV.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, da lectura al resumen indicando que trasladan mediante el presente documento la estrategia de modificación para la Unidad Técnica de Gestión Vial, de fecha junio 2024.

El Sr. Presidente, da las muchas gracias, Señora Secretaria. Se acuerda dar acuse de recibo de la información y trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su análisis correspondiente y se solicita la administración el acompañamiento de la parte técnica y financiera para el acompañamiento en la reunión de Comisión. ¿Están de acuerdo compañeros?

Acuerdo #13

SE ACUERDA DAR ACUSE DE RECIBO DE LA INFORMACIÓN Y TRASLADAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS CORRESPONDIENTE Y SE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA PARTE TÉCNICA Y FINANCIERA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA REUNIÓN DE COMISIÓN. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME.

INCISO 10

Documento enviado por el Eduardo Barrantes Guevara, Decano de la UTN

Notificaciones: ebarrantes@utn.ac.cr

Oficio: Correo Electrónico

Asunto: Remisión de Acuerdo del Concejo Municipal - Oficio MAT-CM-299-2024-1.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, da lectura al resumen indicando que nos comunican mediante el presente correo electrónico que, Adelantamos que este están stand by esperando a las nuevas autoridades

de la UTN a partir de Julio 2024. Aclaremos que lo conversado ha estado en función de un proyecto conjunto, que requiere acuerdos y cláusulas de uso y aspectos técnicos y logísticos de las operaciones del posible centro.

El Sr. Presidente, da las muchas gracias, Señora Secretaria. Se da por recibido y conocido el informe del estado de cita del posible centro para Asociación de Adultos Mayores Lazos de Amistad, por lo que solicitamos a la Señora Secretaria remitir este correo para conocimiento de ellos.

Acuerdo #14

SE ACUERDA, DAR POR RECIBIDO Y CONOCIDO EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACIÓN DEL POSIBLE CENTRO PARA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES ATENAS LAZOS DE AMISTAD, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA SRA. SECRETARIA REMITIR ESTE CORREO PARA CONOCIMIENTO DE ELLOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente, Compañeros, si tienen algún dispositivo, por favor silenciarlo por orden al desarrollo de la sesión. Muchas gracias,

INCISO 11

Documento enviado por el Alcaldía

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0511-2024

Asunto: Remisión de Resp. Acuerdo MAT-CM-283-2024 / MAT-CM-300-2024

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria da lectura al resumen indicando que nos informa que, con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado por el Concejo Municipal, de previo a efectuar cualquier otra gestión les informo que de acuerdo con las disposiciones del artículo 7 del Reglamento General de Mercados de la Municipalidad de Atenas, la adjudicación de derechos de arrendamiento y de piso en el Mercado Municipal se debe realizarse mediante remate público y adjudicados mediante un acuerdo municipal. El Mercado Municipal es un bien demanial, de tipo patrimonial, por lo que su disposición se efectúa siguiendo las reglas del remate de derechos, estos consecuentemente se deben tratar como derechos personalísimos, cuya existencia está ligada a un acto administrativo constitutivo y unilateral del Gobierno Local, que tendrá vida mientras el beneficiario ejerza personalmente la actividad comercial, según las mismas disposiciones del Reglamento. La cesión de derechos está prevista en el mismo artículo, cuando se trate de una cesión gratuita y entre familiares del primer grado por consanguinidad o afinidad; por lo que esta Alcaldía considera necesario que antes de la toma de un acuerdo que autorice cualquier tipo de cesión, se debe

solicitar al derecho habiente que demuestre que la persona que va a recibir el derecho lo hace a título gratuito y se encuentra en el primer grado de consanguinidad o afinidad.

El Sr. Presidente da las muchas gracias, señora Secretaria. El acuerdo sería se da por recibido el oficio, remitido por la Alcaldía Municipal. Se solicita trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración para que se analice la información de la respuesta a los acuerdos notificados mediante los oficios MAT-CM-283-2024, MAT-CM-320-2024 y se analice los alcances jurídicos legales del artículo N° 7, del Mercado Municipal. ¿Si están de acuerdo compañeros?

Acuerdo #15

SE ACUERDA:

- 1. SE DA POR RECIBIDO EL OFICIO MAT-DA-0511-2024 REMITIDO POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL.**
- 2. SE SOLITA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE ANALICE LA INFORMACIÓN DE LA RESPUESTA A LOS ACUERDOS NOTIFICADOS MEDIANTE LOS OFICIOS: MAT-CM-283-2024/ MAT-CM-300-2024, Y SE ANALICE LOS ALCANCES JURÍDICOS LEGALES DEL ARTICULO N°7 DEL MERCADO MUNICIPAL.**

DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO V INFORME DE ALCALDE

Buenas noches, Señores Regidores, Señores Síndicos, público presente y televidente que nos ve por Radio Tv Atenas. Por este medio presento ante ustedes informe de lo llevado a cabo por esta alcaldía del lunes 3 de junio al viernes 3 de junio.

1. Recolección primero Recolección de Necesidades de los Distritos para la Planificación del 2025.

Con el propósito de cumplir con lo estipulado en el artículo 57 inciso j del código municipal y organizar un proceso científico de presupuesto y planificación para el periodo 2025-2026 que respecta responda a los requerimientos y necesidades prioritarias del cantón. Iniciamos dos sesiones de trabajo la semana pasada, una se realizó el martes cuatro en Santa Eulalia, el miércoles 5 de junio en barrio Mercedes, en ambas reuniones asistieron además de concejales de distrito, los miembros de la asociación de desarrollo de ambos distritos. Esta semana continuaremos con cuatro sesiones según la siguiente programación que ahí se encuentra, que sería en Atenas Centro el martes mañana a partir de las 6:00 p.m. en San Isidro en salón Comunal el miércoles 12 de junio de cinco a siete en San José, barrio San José, en el salón comunal también el jueves 13 de junio de cinco a siete. En Concepción oficina Asociación de Desarrollo de Río grande el viernes 14 de junio de cinco a siete y está programado para Jesús para el martes 18 de junio de seis a ocho en el salón comunal en Escobal, salón Parroquial Escobal, el viernes 28 de junio de

cinco a siete. Le sugiero a los concejales y a los regidores y a las asociaciones de desarrollo que participen en esto. Los dos que hemos hecho han sido de muy, muy buen provecho y a la comunidad también. Comité deportes, todas esas personas que participen en estas, especialmente a Marcela y a Jorge, inviten a los del centro mañana para que estén presentes en salón comunal de seis a 8:00 p.m. porque Atenas hay que moverlo.

2. Barrido de Patentes.

El viernes 13 de mayo se llevó a cabo un barrido por ocho comercios en el centro ministro de Atenas, con la presencia de funcionarios del Ministerio de Hacienda. Nos complace informar que sólo en uno de los locales inspeccionados se decomisó mercadería que no contaba con su respectivo pago de impuestos

3. Seguimiento y Control de Funcionamiento del Mercado.

Se compartió con los señores regidores el Reglamento del Mercado, con el fin de comprobar que el artículo siete no se está cumpliendo.

4. Inventario de Materiales.

El lunes se inició con un inventario de materiales que se encuentra dispersos en tres bodegas, 2 predios, además del Cementerio y del Mercado.

5. Ajuste Presupuestario de La Unidad Técnica. Se comparte con el Concejo la solicitud de ajuste presupuestario de la unidad técnica.

6. Comité Municipal de Emergencia. Se llevó a cabo la reunión mensual con los representantes de las instituciones gubernamentales y las dos cooperativas. También se aprovechó para presentar a los nuevos miembros de la comisión municipal. En seis comunidades se llevaron a cabo reuniones con los miembros de las asociaciones de desarrollo y aún están pendientes dos reuniones en Concepción y en Santa Eulalia. Se acordó enviar una nota a la AyA, debido a que ya es la segunda reunión a la cual dicha institución no envía un representante, considerando que al inicio del invierno este comité debe fortalecerse y estar en sintonía.

7. Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional. Se reactivó el 201.º que durante el 2023 no se reunió. Para ello se convocó a las instituciones gubernamentales que lo conforman Mac, Ministerio de Salud, MET, INDER, SINAC, PANI, IMAS, ICE, AyA, UNED, UTN, Fuerza Pública, Bomberos, así como a los encargados de departamentos de la municipalidad.

8. Mantenimiento en los Distritos.

- a. En barrio Mercedes y los Ángeles se procedió a apodar árboles que obstaculizaban la vía y representaba un peligro para los transeúntes.
- b. Se continúa con la construcción de cunetas y aceras de Morazán.
- c. En San Isidro se continúa con la reparación en calle Iras.

- d. Se chapeó el CTP de Atenas y los dos cementerios.
 - e. A petición del señor Enrique Ramírez, adulto mayor, se instalaron dos parrillas de paso entre la acera y el caño, en la esquina de la pulpería del pingüino, con el propósito de evitar accidentes a los peatones.
 - f. Se procedió a reparar el barandal del puente sobre la quebrada del Rastro.
 - g. Se colocó una parrilla en el caño frente a la ferretería Miranda y otra en el caño de la acera detrás de la Escuela Central. También se reparó el portón del parquecito del INVU.
- 9. Ruta 707.** El viernes 7 de junio se nos convocó a una reunión en Escobal junto a los habitantes de la comunidad buscar una solución a la problemática de la ruta 707. Nos reunimos con funcionarios del CONAVI y del MOP, sin embargo, debido a que los representantes del MOP no se presentaron, la reunión no se pudo llevar a cabo. Se propone que los vecinos junto a la asociación de desarrollo y los líderes de la comunidad se reúnan y definan una estrategia que contemple las acciones pertinentes a seguir.
- 10. Seguimiento del Proyecto Turístico Ferroviario.** Este proyecto está liderado por las asociaciones de Balsa, Escobar, Río Grande y la Asociación de Cultura. Se realizó una inspección por parte del INCOFER, Dinadeco, INDER y la unidad. La diputada Olga Morena, la directora nacional de DINADECO, indicó que su aporte podría ascender hasta 18 millones de colones para el mobiliario requerido. El INDER, a través del oficial encargado del territorio 28, se comprometió a apoyarlos con recursos para la remuneración de la infraestructura de las dos estaciones y de la Casa del Telegrafista.
- 11.** Otra cosa es mañana tenemos una charla aquí a las 7:00 a.m. con el personal administrativo. También les quiero invitar el que pueda asistir de un señor guatemalteco que nos va a dar una charla sobre sobre las funciones de él y de siete a siete y 45 va a ser la municipalidad va a estar cerrada de esa hora para que todos aprovechen y vengan, vengan a participar de esa charla. Ellos van a dar el refrigerio y entonces las oficinas estarán cerradas de siete a 8:00 a.m.
- 12.** también no sé ahora que hablaron de un Eduardo Barrantes, felicitarlo también porque él en la elección quedó como decano de la UTN y agradecerle y decirle que continuamos con ese enlace que tenemos con la UTN.
- 13. Solicitud de Cambio de Perfil.** se presenta al Concejo solicitud de cambio de perfil para transformar la plaza de Coordinador de cobros a auxiliar de cobros.
- 14. IFAM.** Sesión de trabajo con la Promotora Municipal del IFAM para conocer los productos y servicios que brinda la Municipalidad y exponerle nuestras necesidades.

15. PERMISO SIN GOCE DE SALARIO. La señora vicealcaldesa me solicitó un permiso sin goce de salario para viajar a Canadá para atender asuntos familiares del viernes 14 al viernes 21 de junio, integrándose a sus labores nuevamente a partir del lunes 24 de junio del 2024. Siendo un período corto de tiempo, se considera innecesaria la sustitución. Se comunica al Concejo para su conocimiento

Este es mi informe. Muchas gracias, Señor Presidente.

El Sr. Presidente, Muchas gracias, señor alcalde. En ese sentido, el acuerdo sería trasladar a la comisión de Gobierno y Administración para que haga el respectivo análisis de la solicitud del cambio de perfil y se le solicita el acompañamiento al señor Jorge Rodríguez, director del Departamento Financiero. ¿Están de acuerdo, compañeros?

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, bueno, nosotros como Concejo, sin más no me equivoco, la segunda no, en la primera sesión ordinaria habíamos hecho un acuerdo para acuerpar a los vecinos de Escobal. Si mal no me equivoco, el compañero Dagoberto, que es el síndico y la compañera suplente, son conscientes que mi persona en ese momento metió una moción para que se trasladara al departamento correspondiente de la municipalidad para que nos solicite que nos incluya la 707 en un presupuesto para el 2025, que aún todavía hay tiempo. Entonces, para que la gente de Escobal sepa que nosotros como tal vez como Concejo no podemos participar en las reuniones que se hacen, Por la preocupación de ellos por la situación de la calle, pero que sepa que este Concejo ya tomó un acuerdo para que el CONAVI, por medio de la moción, presupueste plata para que esa calle se lleve a cargo. Lo que quiero decir con esto es que estamos preocupados, nosotros como Concejos estamos apoyando totalmente a la comunidad Escobal y que sepan que tal vez por situación de trabajo no vamos, pero ya nosotros tomamos un acuerdo y andamos más bien un paso adelante y tenemos que ver cómo está la situación de esa moción, a ver si el CONAVI nos la ha contestado, porque prácticamente fue como a principios de mayo.

Acuerdo #16

SE ACUERDA: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PARA QUE HAGA EL RESPECTIVO ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DEL CAMBIO DE PERFIL Y SE LE SOLICITA EL ACOMPAÑAMIENTO AL SEÑOR JORGE RODRÍGUEZ, DIRECTOR FINANCIERO Y DE RECURSOS HUMANOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

**ARTICULO VI
INFORME DE COMISIONES
NO HAY**

ARTÍCULO VII

MOCIONES

El Sr. Presidente, continuamos con el orden del día. El señor Regidor propietario, Evans Arguedas Valerio, con el uso de la palabra.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, Muchísimas gracias, señor presidente. Buenas noches a los compañeros regidores, síndicos, concejales, personas que hoy nos acompañan y los que nos siguen por radio Tv, la moción es el siguiente considerando la importancia de informar y dar cuentas claras de cómo se invierten nuestros impuestos, hace unos días atrás se nos informaba que se necesitaban 14 millones para que se CECUDI continuara dando su servicio. Ahorita escuché que va a venir la auditora. Ok, se cudi centro de cuidado y desarrollo infantil del cantón de Atenas, investigando un poco me encontré lo siguiente, hoy en día el IMAS instituto mis de ayuda social está beneficiando 12 niños en el IMAS paga o se paga por cada niño 131,000 colones, esto incluye alimentación, cuidado, materiales didácticos, las familias autorizan para que se realice el depósito, en este caso a la municipalidad, ese dinero ingresa a la municipalidad, esa información es dada por el IMAS. Me encuentro también que existe una población privada que paga un monto variable, ahí está, eso cambia según horario y algunas variables como tal, son 18 niños de esta población privada, un niño que paga 131,000 colones, tres niños que pagan 98,250 colones, cuatro niños que pagan 65,510, niños que pagan 32,750, por lo tanto, solicito respetuosamente convocar a la señora Leonela Arroyo Suárez el mismo día que nos estaría visitando la auditora Maricruz Arce Delgado, Leonel a Leonela. Ok, apunte Lorena, Leonela con corrijo entonces gracias por la corrección. Leonela. Leonela, ok, perfecto, que nos acompañe ese día con el fin de que todos los atenienses conozcamos que es en que se invierten los 14 millones que normalmente podríamos estar dando para que esto siga funcionando y cualquier otra información importante que como Administradora quiera como con este proyecto, entonces es que podamos, repito y corrijo ya y convocar, invitar a la señora Leonela Arroyo Suárez el mismo día que la auditora pues va a estar por acá dándonos informe. Gracias a Dios apareció que iba a darse un informe sobre CECUDI, porque esto yo quise pues sí estudiarlo un poco a raíz de lo que surgió días atrás con respecto a que nos solicitaban 14 millones para que continuara funcionando, entonces fue esa la inquietud que tuve y lo planteo de esa manera.

El Sr. Presidente, si están de acuerdo compañeros con recibir la moción del Señor compañero Evans Arguedas Valerio. Si están de acuerdo compañeros con la moción presentada por el compañero, si están de acuerdo con la propuesta presentada por el compañero Evans Arguedas Valerio.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, Compañeros, pero también en ese caso tendríamos que invitar al señor Jorge Rodríguez, que es el que prácticamente maneja de presupuesto, verdad, y sabe el test y maneje de lo que es la red de cuidado, entonces también que se invite más bien a don Jorge, porque Leonela pues sí nos puede aportar, pero ella prácticamente ya lo que hace es administrar o hacer el cuidado ahí de los de los niños, pero en sí el que nos podría tener los datos más exactos sería don Jorge, entonces digamos como agregar ahí también a don Jorge Rodríguez en la moción de don Evans.

El Sr. Presidente Excelente, muchas gracias señor regidor. Si están de acuerdo con la presentación de la moción del compañero Evan Arguedas Valerio, si están de acuerdo compañeros con la moción presentada y con el ingrediente de incorporar al compañero Jorge Rodríguez a dicha sesión. Muchas gracias, señora secretaria, el acuerdo en ese sentido sería solicitarle a la administración que se invite a los señores Jorge Rodríguez y Leonela Arroyo, de acuerdo con el artículo 40 de nuestro código municipal. Si están de acuerdo compañeros, Muchas gracias, señora secretaria.

Acuerdo #17

SE ACUERDA RECIBIR Y APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. EVANS ARGUEDAS VALERIO REGIDOR PROPIETARIO, EN LA CUAL SE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE:

SE INVITE A LOS SEÑORES JORGE RODRÍGUEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y RECURSOS HUMANOS Y LEONELA ARROYO, ADMINISTRADORA DEL CECUDI, PARA QUE CONFORME AL ARTICULO 40, PARTICIPEN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL 27 DE JUNIO DEL 2024, CON LA AUDITORA INTERNA, A FIN DE QUE SE PUEDA REALIZAR UNA PRESENTACION DEL ESTADO DE SITUACIÓN ACTUALMENTE. DEL CECUDI

DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, Compañeros, bueno, para ver, para decirlo así, la semana pasada el cantón de Atenas, para muchos se dieron cuenta, fue una fiesta que tuvo a nivel, a nivel cantonal, que tuvimos prácticamente las finales de voleibol de categoría D de juegos estudiantiles, eso fue una fiesta, o sea, el que lo pudo ver por radio Atenas tuvieron que ver las delegaciones que anduvieron por el parque, por todos lados, o sea, más bien yo considero que esas actividades deberíamos de hacerlas cada mes, porque eso trae más bien que la economía se dinamice, porque todos salen a comprar, todos, era increíble, yo nunca había vivido una experiencia como esas y ver hasta los express cómo se movió el cantón de Atenas en esa semana. Entonces, gracias a Dios por ser cuna del voleibol y los buenos procesos que se tienen, Atenas campeonisa tanto en hombres como mujeres y logra el pase a representar a Costa Rica a los juegos que se van a hacer a nivel centroamericano en el Salvador. Yo considero que eso no hay que dejarlo, no hay que dejarlo que pase por desapercibido, son muchachos que luchan, padres de familia que están prácticamente aportando desde pequeñitos, verdad, para que estos logros se lleguen a dar. Entonces yo quisiera presentar la moción en el sentido que este Concejo municipal extienda las felicitaciones a los equipos de voleibol masculino y femenino del Liceo de Atenas Marta Mirambell, por haber obtenido los campesinos en la categoría D de los juegos deportivos nacionales estudiantiles. Compañeros, es incentivarlos, nosotros como municipalidad, nosotros como el gobierno local tenemos que darles esa motivación y se me escapa tal vez en este momento no recuerdo los nombres, tal vez, Don Evans pueda ayudarme para incluir a unos

compañeros que ganaron el oro en lo que fue natación, entonces incluir a esos compañeros en esta misma moción para que los atletas vean que este Concejo Municipal también va a estar muy detrás de ellos y que vamos a estar apoyando no solamente en este caso el voleibol, a todas las disciplinas en este caso también gana oro la disciplina de natación, entonces que vean que de parte de nosotros siempre van a tener la venia de estarlos apoyando, tal vez, en esta parte no ha sido económica, sé que en eso se han encargado muchas de parte ahí del Liceo de meterles el hombro y los mismos padres de familia, pero de parte de nosotros no va a pasar desapercibido y darle las felicitaciones a estos atletas que han ganado en estas justas

El Sr. Presidente, Muchas gracias don Isaac, en ese sentido me uno a su iniciativa y felicitar a los organizadores, a los padres de familia, al liceo, a los muchachos y a las muchachas por ese gran logro, por ese ejemplo y porque esas son actores, actividades de carácter deportiva que nos ayudan a combatir la deserción estudiantil y el flagelo de la drogadicción. Le da la palabra al Sr. Evans, Regidor propietario.

El Sr. Evans, Regidor propietario, Muchísimas gracias señor presidente, además de lo que está planteando don Isaac, me uno a esa felicitación, pero yo quiero que vayamos un poquito más allá y qué dicha, qué dicha porque este tipo de finales no solamente demuestran la parte buena de esta juventud que muchas veces es tan señalada. Don Isaac, no solamente creo que tenemos que felicitar a las delegaciones del liceo de Atenas en voleibol, yo creo que hoy el cantón de Atenas y esta Municipalidad mediante las instituciones privadas, llámese San Rafael, llámese Green Valley, llámese voleibol, llámese danza, tenemos que extender una felicitación a cada una de esas personas que representó este cantón y lo hizo de la manera, no solamente obteniendo oro, representando esta bandera y defendiendo estos colores, yo creo que esa felicitación debemos de extenderla a todas las disciplinas. Aquí tenemos un icono del ciclismo, esta muchacha de Espinosa, apellido Espinosa, seleccionada y demás, o sea, tenemos en Atenas, tenemos un cantón en verdad con un potencial enorme, somos un cantón totalmente bendecido. Entonces yo quiero, yo quiero Isaac, aprovechar para ser más bien extensivo, ojalá que podamos en no sé en cuánto tiempo, 15 días, 22 días, un mes, que nos hagan llegar quien participó, la disciplina que participó, para no pecar en dejar afuera a nadie, porque también sería injusto, porque aquí hay que tratar de abarcar todos los campos y felicitar nuevamente a esos atletas que decía Isaac algo muy importante, cuando se habla de una final nacional, hablamos del Liceo de Atenas porque fuimos la sede, Isaac decía cuando hablamos de reactivación económica, hay que ver la felicidad de la persona que vende apretados, de los taxistas, de todos aquellos que se ven beneficiados con una actividad de estas y a mí me encantaría invitarlos a esta, a este salón, pero no caben. Yo inclusive me gustaría ser más soñador, poder en algún momento hacer una sesión extraordinaria en Escuela Central donde podamos invitarlos y tener que, que quizás darle por delegación un certificado de agradecimiento, porque si no se nos extendería muchísimo por la cantidad de atletas que han ganado oro y han representado al cantón, al Liceo de Atenas, pues como lo decía don Isaac, ahora representa al país en Salvador, pero van a salir más personas representando al cantón de Atenas en otras disciplinas. Don Isaac, muchísimas gracias por ese aporte, pero abramos lo más a todas las disciplinas.

La Sra. Glenda Rodríguez, Regidora suplente, Muy buenas noches tengan todas y todos. Yo quiero también agregar a estas felicitaciones y a este comentario que ustedes están haciendo, la participación también de lo que fue Juventud Latina, una academia de baile que nosotros también tenemos en nuestra comunidad, hizo un espectáculo, hubo una competencia nacional de baile Costa Rica este sábado 8 de junio y también fueron muchas las medallas que se llevaron, de hecho, también Will Chacón también obtuvo un reconocimiento especial. Entonces, además de este tipo de disciplinas, voleibol, ciclismo, también tenemos que felicitar y tratar de apoyar en todo lo que se pueda también este tipo de academias y este tipo de actividades, porque dentro de esta, por ejemplo, que ganaron tantos, tantos jóvenes, estamos incluyendo chicos de nivel de escuela y también estamos hablando de adolescentes, cubrimos una gran cantidad de años, entonces también felicitarlos y ayudarlos a que esto se siga fomentando en nuestro cantón. Muchas gracias.

El Sr. Presidente, Muchas gracias. Glenda Rodríguez, regidora suplente. Compañeros, si están de acuerdo con la moción que presentó el compañero don Isaac Ortiz y extenderla a las diferentes disciplinas.

Acuerdo #18

SE ACUERDA RECIBIR Y APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. ISAAC ORTIZ,

En el sentido que este concejo municipal extienda las felicitaciones a los equipos de voleibol masculino y femenino del Liceo de Atenas Marta Mirambell, por haber obtenido los campesinos en la categoría D de los juegos deportivos nacionales estudiantiles.

Asi como también a todas las diferentes categorías y disciplinas artísticas del cantón de Atenas, que han participado y obtenido reconocimientos en representación del Cantón de Atenas.

DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Sr. Presidente, muchas gracias, señora secretaria. Continuamos con el orden del día.

ARTÍCULO VIII INFORME DE SÍNDICOS

El Sr. Presidente, en el uso de la palabra el Síndico del Distrito de Jesús, Gerardo Campos.

El Sr. Luis Gerardo Campos, Síndico de Jesús, Buenas noches, señor alcalde, señor regidores propietarios, señores regidores suplentes, a señora Vicealcaldesa obviamente nunca se les saluda, pero sí a los señores síndicos propietarios y suplentes, el señor visitante que también nos acompaña y a la gente que nos ve a través de radio Atenas. Este, la primera parte del informe es algo bonito, es algo que bueno, ya Vinicio y se me adelantó, entonces tal vez hablarles un poco de

lo que le traía con respecto a la necesidad que me presentaron para el día de hoy. Eso un señor de también alto el monte, el nombre de él es Miguel Aguilar Porras, él es discapacitado porque sufrió un accidente y lastimosamente sufrió la amputación de uno de sus, una de sus piernas y tiene la complicación de que la entrada a su hogar, que es una calle pública, pues está en pésimas condiciones, al punto de que la cuando tiene que ir a bueno, ahí lo están viendo pantalla, este, al punto cuando él tiene que ir a alguna, alguna cita médica o algo por el estilo, llega la cruz roja y la ambulancia, y la ambulancia no puede subir, entonces pues obviamente eso para situaciones en las que él todavía puede caminar un poquitito, agarrarse la baranda como fue en medio de la lluvia y este, terminar de llegar afuera, pero cuando sea una emergencia, cuando emergencia y se necesita la ambulancia haya arriba, bueno esperemos que nunca vaya a pasar, pero este, sería terrible si no se pudiera responder porque no se tiene una infraestructura adecuada para una persona que es incapacitada. Aquí podemos ver un vídeo cortito donde más o menos se muestra un poco la calle, obviamente en silencio porque pues hay otros ruidos ambientales, pero este, pues ahí se puede ver algo, se intentó encasotar con los oros de una reparación que se había anteriormente hecho a la calle Alto el monte, pero este que va, no es lo mismo y las lluvias también la tienen en pésimas condiciones para una persona que es incapacitada. Es una calle pública de acuerdo con lo que me mencionó el vecino que me hizo la denuncia, entonces sería una calle en donde si pudiese intervenir un poco de parte de la municipalidad. Bueno entonces eso sería el primero que me imagino el señor presidente muy atinadamente la va a estar trasladando a la administración para que haga lo correspondiente.

La siguiente es ahora sí retomando un poco al inicio lo que estaba diciendo, algo bonito, algo bonito porque estaba haciendo un proyecto de concurso dibujo en las escuelas de mi distrito, empecé con la escuela de Barrueta y ya hicimos la primera entrega de este, los premios para quienes fueron los primero, primero y segundo lugar. Lo que quiero hacer con eso es, y tal vez aquí que agarré volados un poco a Roberto que siempre me pregunta cómo voy con ese proyecto, este, lo que quiero hacer es acercarme a las comunidades que sepan quién es el consejo distrito, porque no podemos estar en todo lado al mismo tiempo y si no nos conocen pues no van a saber a quién llegarle para presentar necesidades. La segunda parte es incentivar un poco el arte y la creatividad de los niños y también el que con esa arte que creen se pueda llegar a hacer, a conformar un logo para la Seguridad Comunitaria del Distrito unificadamente conformando, los dibujos que hagan las cinco escuelas. Entonces como es un proyecto muy bonito y quería contarles esa parte de que ya hicimos la primera entrega de premios de Barrueta y fue un éxito, ahí llegaron la mayoría de la población de Barreta, que no es mucha verdad, pero siempre están muy apuntados a colaborar, entonces eso por un lado y por último, esto se va acomodando jalarle el pelo un poquito a un máximo, aunque no tiene verdad, pero jalarle un poquito del pelo con respecto a las necesidades que se estuvieron presentando el lunes 20 de mayo de este presente año. Este, que fueron, esto va para abajo otra vez, que fueron en Alto el Monte, la calle cultural en alto el monte también necesidad de un muerto, que también estamos pendientes de eso.

Este, también la salida de la calle, que bueno, eso también estará para tal vez un presupuesto del siguiente año en barrio Jesús. La señalización de la guardia donde va a estar la siguiente escuela, que eso es muy, muy importante que vayamos cimentando ahí bien. La alcantarilla de enfrente de

la casa de Gina Rodríguez también, que le agradezco que siga pendiente o dándole seguimiento de eso. Y por supuesto, la calzada de calle Carrizal, que sería una salida o una ruta alterna a una posible incomunicación por la ruta normal que comunica a Estanquillo con barrio Jesús. Y eso sería todo por el día de hoy. Muchísimas gracias por el tiempo.

El Sr. Presidente, Muchas gracias, don Gerardo. He de felicitarlo por esa iniciativa del concurso de dibujo, por impulsar el arte y la creatividad en nuestros jóvenes. El acuerdo sería trasladar a la administración la serie de peticiones enumeradas por el síndico Gerardo Campos para que la administración las dirija a los departamentos correspondientes e interponga sus buenos oficios para la solución de dicha temática. ¿Están de acuerdo, compañeros?

Acuerdo #19

SE ACUERDA RECIBIR Y TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA SERIE DE PETICIONES ENUMERADAS POR EL SÍNDICO GERARDO CAMPOS PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN LAS DIRIJA A LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS PARA LA SOLUCIÓN DE DICHA TEMÁTICA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente, indica que se continua con el uso de la palabra el compañero síndico Carlos Madrigal de Concepción.

El Sr. Carlos Madrigal, Síndico de Concepción, Muy buenas noches, señor alcalde, Regidores, síndicos, suplentes, el compañero este, el asunto mío hoy, don Máximo, es recordarle sobre el asunto de la calle del Oratorio, a ver si usted nos hace el favor de ayudarnos ahí. Y también esa misma calle del Oratorio tiene dos quebradas que no tienen baranda los puentes, gracias a Dios todavía no ha pasado nada, pero en cualquier momento va a haber un accidente y que no nos pase como el gobierno central, que siempre tiene que pasar un accidente primero, una desgracia como han pasado para que el gobierno central llegue por ahí. Tenemos en esa misma calle, tenemos dos puentes sin barandas, tenemos un puente ahí por EBAIS que no tiene barandas, tenemos otro puente aquí por la calle nueva, aquí donde entra ahí por el lado de Río grande del EBAIS, como 100 m sobre radial, y de ahí de la entrada como 200 m. Hay un señor propietario de varios camiones ahí que entran y salen y están sin baranda. Creo que en cualquier momento puede pasar una desgracia. Solicitarles también, me ha dado el tiempo para caminar por esa calle nueva, solicitarle también el Back-hope para limpiar los caños de la calle nueva, ya que el gobierno pasado invirtió mucho dinero en esa calle, lo que son ahí las trepadillas que hay ahí faltarían como unos 400 m para finalizar lo que es la pavimentación. Y ahora un día, estos que pasé por ahí, hay unos caños ahí ya dije que le hace falta echarles una limpiadita para que no se lleven lo que invirtieron. Y aparte de eso, hay unos vecinos ahí de roca verde, que ahí lo estoy comentando con el amigo. Ahí hay unos vecinos de roca verde que todas las basuras y todas las ramas muy bien lo tiran a la calle. Eso llega al caño, y lo que hace las aguas es coger por media calle y joder, eso casi, casi es como llamarles la atención a ellos. Y después la otra es coordinar con CONAVI una supervisión del cruce de Río Grande hacia Concepción, tal vez unos 700, 800 m. A la

segunda, hay una segunda vuelta ahí, yo no sé Maximo, me imagino que está pasado por ahí. Hay una casa ahí que ya una vagoneta se fue, por dicha no cogió la casa. Ahora un día, esto es el bus, Iván estuvo ahí que se iba, no se iba encima de la casa. Y aparte de esa vuelta, no tienen barandas. Entonces pedirte por favor que a ver si nos puede ayudar con eso antes de que pase. Ha visto usted exacto por ahí como está eso, coordinar con CONAVI, a ver si nos gracias. Así que más bien le pido disculpas, porque verdaderamente venir aquí a molestar y a molestar, pero es la única manera de para que el lugar se desarrolle. Y también quiero felicitarlo por los trabajos que hicieron allá por el lado de la estación, y por los trabajos que ha hecho también por otros barrios, felicitarlos en este poco tiempo que ha estado. Bueno, muchas gracias.

El Sr. Presidente, Muchas gracias. Don Carlos Madrigal. El acuerdo sería trasladar a la administración la serie de peticiones enumeradas por el síndico Concepción, Carlos Madrigal, para que la administración los dirija los departamentos correspondientes e interponga sus buenos oficios. Si están de acuerdo, compañeros.

Acuerdo #20

SE ACUERDA RECIBIR Y TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA SERIE DE PETICIONES ENUMERADAS POR EL SÍNDICO CONCEPCIÓN, CARLOS MADRIGAL, PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN LOS DIRIJA LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Alcalde, indica a Don Carlos, he de felicitarlo, porque esa es la labor suya de estar viendo lo que hace falta en las comunidades, en su distrito. Está pendiente lo de calle oratorio, creo que viene en el presupuesto extraordinario. Eso ya lo tengo coordinado con la unidad de Gestión vial, los puentes y el recarpeteo de esa calle, porque yo he pasado por ahí, yo los sábados y domingos ando por toda Atenas viendo lo que hace falta y los trabajos que se están haciendo. Ahí estamos con lo de las cunetas también de la escuela, que hay que poner unas cunetas ahí. Y algo más, por ahí anda, hay un huequito también allá por la estación, que también se va a recarpetear antes de que se haga más grande y ahí estamos. Ahora que vino el presidente INCOFER, nos solicitó la ayuda para hay algo en la línea, hay un lavado en una de las líneas por balsa, entonces parece que hay una gente que los va a ayudar con el material para arreglar ese hundimiento o algo así en la línea, les voy a pedir eso. Si vea, nosotros estuvimos el sábado, el viernes fue en Rio Grande, en la estación con los del INCOFER, no hubo presencia de los síndicos, no hubo presencia del regidor, estuvo presente la situación de desarrollo, pero creo que hay algo que unir ahí mucho en Rio Grande, creo que hay tres fuerzas ahí independientemente, y yo les solicito por favor únase, únase al concejo de distrito, a la Asociación, a ustedes, para que hay un proyecto muy grande y es beneficio para Rio Grande, Balsa y Escobal, ellos están unidos, tanto Escobal como Balsa y parte de Rio Grande. Pero sí les pido, dejemos lo que quedó de la política y todo, pero unámonos, hagamos esfuerzos por unir ese distrito.

El Sr. Presidente, Muchas gracias señor alcalde. Da la palabra al compañero Isaac Ortiz

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario, No, es para aclararle a Don Máximo, o sea, a veces la función de un regidor, nosotros no salimos por un distrito, salimos por toda Atenas, es decir, o sea, en ese caso yo no podría discriminar tampoco, compañeros de Escobal que han visto que les ha metido el hombro a todos, o sea, yo, mi consigna cuando yo llegué aquí, vine por, por el cantón de Atenas, verdad Pues sí, soy representante del, porque soy de allá, pero eso no quiere decir que la presencia mía era indispensable ahí, cualquiera, Doña Lucrecia, Don Roy, Johanna, el mismo Evans pudo haber ido también, porque todos somos regidores del distrito, del cantón de Atenas, no somos de un distrito, Por ahí a veces se nos imposibilita, yo sé compañeros que trabajan en la mañana, o sea, el regidor prácticamente no tenemos Don Máximo, en el caso digamos suyo, sí, porque usted prácticamente recibe un salario digamos de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. nosotros los regidores recibimos una dieta y a veces tenemos también que hacer, trabajamos, tenemos nuestras, nuestras, lo diario, verdad, o sea que tenemos que estar con la familia y todo eso. Hacemos sacrificios, más bien, esto es un sacrificio que hacemos nosotros. Yo lo único que quiero decir, aquí estamos para apoyar a todos, a todo el cantón de Atenas, igual los síndicos de Rio Grande, sé que doña Gabriela trabaja, don Carlos por una situación de enfermedad no pudo estar ahí en ese momento. Tenemos una comunicación, ya don Carlos hizo una, una reunión con todas las Fuerzas Vivas del Cantón, el cual fue muy positiva, llegó la mayoría de gente, y esto es de trabajar don Máximo, téngalo por seguro que el distrito de Riograndeña está más que unido que nunca y por ahí tal vez fue una mala cuestión comunicación, porque en realidad este día veces se ha uno cuenta de las cosas y no hubo como, como esa clave decir esa comunicación para que de verdad se asistiera, pero el hecho que no existiera ninguno de nosotros no quiere decir que no estemos totalmente con ese proyecto, sabemos que ese proyecto va a llegar a ayudar mucho, no sólo al distrito, al cantón, porque sé que por ahí los emprendedores van a tener sus espacios cuando se llegue a dar ese proyecto que va a ser turístico, entonces quién no va a querer que un proyecto turístico de esa envergadura llegue a darse de la manera que lo estamos pensando. Sé que las asociaciones de desarrollo han estado en comunicaciones con nosotros, la reunión pasada también se tocó eso, que ellos están totalmente con ese proyecto, pero lo más que todo máximo, yo lo que quiero decirles, no siempre nosotros vamos a poder estar porque dependemos verdad, de nuestro trabajo, dependemos de una situación de tiempo, o sea nosotros no estamos a un 100 % con la municipalidad prácticamente aquí hay compañeros que después de las 4:00 p.m. es que podrían estar y hay personas que están pensionadas, pero también merecen, también tienen sus obligaciones, aquí doña Lucrecia no me va a mentir, ella está también con la situación de la iglesia, entonces se nos hace imposible estar en todo lado a nuestra conveniencia. A mí si me invitan en las noches, yo puedo estar más que todo en las noches, puedo escaparme y puedo estar prácticamente en alguna reunión, pero si era para aclarar eso, aún máximo que no estuvimos porque no quisimos, si no fue por una situación de tiempo y prácticamente de obligaciones en otras situaciones.

El Sr. Presidente indica que quizás la señora secretaria nos explica con más amplitud este tema.

La Sra. Secretaria indica que, Buenas noches, a nivel de consejo municipal yo soy la secretaria, por mí tiene que llegar invitaciones, por mí tienen que llegar a reuniones y por qué llegar citatorios, la asociación y los encargados de la reunión del INCOFER Este, a mi secretaría nunca llegó una invitación directamente a la actividad, de hecho se dio a conocer dicha actividad por un informe que presentó el señor Alcalde y se hizo la anotación, luego se pidió por las personas dentro de otras sesiones que querían venir a hablar del proyecto, entonces les hago el recordatorio, este, este proyecto se quería venir a presentar, ustedes como concejo decidieron ver esa propuesta de proyecto después de que se reunieran la administración, las asociaciones y el INCOFER como concejo quedó una sesión extraordinaria para ver este proyecto, entonces evidentemente si la Asociación o los que estaban encargados de realizar esa actividad con el INCOFER hubiesen querido la participación del Concejo, hubieran externado una invitación y esta Secretaría del Consejo hubiera hecho extensiva esa invitación a todos los miembros del concejo, como se hace por lo general en este tipo de actividades. Entonces, no es culpa ni del señor Alcalde, ni del señor síndico, ni del señor regidor. Lamentablemente, qué es lo que sucede, que tal vez la pre-organización de la actividad faltó un poquitico, ese poquitico es el que se está suscitando en este momento. Entonces no pasa nada, todavía estamos a tiempo. Entonces, tenemos una extraordinaria con la Asociación el 19, entonces tranquilos, todo va a salir bien. El 19 el Concejo Municipal va a recibir a la asociación, al proyecto, van a estar los síndicos involucrados, van a estar los regidores, va a estar la administración, y si a esa actividad de reunión la administración quiere que alguno de sus miembros de la Municipalidad, llámese cualquiera de los involucrados en el proyecto, pudiesen venir a la sesión, ya va a recaer sobre el alcalde a quien quiere invitar a esa sesión extraordinaria. Pero en este momento, invitación a este Concejo no ha llegado. Entonces no podemos sentirnos culpables, ni tampoco agraviados por un tema que no va por culpa de nosotros. Entonces, por eso yo quería explicarles así, para que me entendieran. Entonces, yo espero que esto haya sido lo más claro de la situación y que no se sientan mal, porque sí, así es como se debe de hacer.

El Sr. Presidente da las Muchas gracias, señora secretaria, por tan necesaria aclaración y da la palabra al señor alcalde.

El Sr. Alcalde, indica que Hay mis disculpas entonces, pero sí le pido don Carlos, ojalá el viernes, este viernes que estén presentes, ojalá la asociación, el consejo de distrito, el viernes 14 en Río Grande. Aclara que es para para organizar lo del presupuesto, y nosotros vamos siempre va Marta, no sé Marta, este, bien no, pero va Manuel y nosotros los tres de la alcaldía vamos a las reuniones y esperamos que invite Balsa, esté ahí, esté la asociación del este, el sector este, toda la comunidad, ojalá para qué se haga las peticiones para el presupuesto.

El Sr. Presidente Muchas gracias, señor alcalde. Da la palabra al Sr. Carlos Madrigal.

El Sr. Carlos Madrigal, Síndico propietario de Concepción, Para aclararle a don Máximo que no estuve presente por asuntos de salud, y ahora que está aquí la suplente mía, hace unos días hicimos una reunión, hemos tratado de presentarles al pueblo, que somos representantes del pueblo, hicimos una invitación a las tres asociaciones de desarrollo y a los grupos organizados.

La asociación del sector este no llegó, la asociación de Río Grande no llegó, y las agrupaciones por ahí no llegó, los únicos que llegaron fueron los de balsa 1, grupo de pan de azúcar, que el asunto es la verdadera. Entonces he tratado de todos los medios, he tratado de todos los medios, para el que me conoce de acuerdo, pero el que no me conoce, presentarme que soy el representante del pueblo que me pongo a las órdenes de ellos para, para trabajar, porque eso me metí a trabajar, pero hay algo, hay algo que tal vez algunos que están disgustados porque yo quedé ahí, seguro quería seguir él o no sé algunos detalles, entonces para pedirle disculpas.

El Sr. Presidente da las Muchas, muchas gracias señor don Carlos. Seguimos con el orden del día, tiene el uso de la palabra la síndica por el distrito de Atenas, Marcela Villarreal.

La Sra. Marcela Villarreal, Síndica del Centro, Buenas noches señores regidores, señor alcalde, señora alcaldesa y mis compañeros Síndicos. La comunidad de los Ángeles, los encargados de la plaza de deporte, dice que hace cinco años tienen un problema muy grave con la cancha, cada vez que hay temporales y llueve demasiado, hay pueden ver una parte de la foto como se posa en la esquina, este, el agua es como una piscina, esa agua no tiene salida por ningún lado, dicen Poza y me imagino que hasta los días empieza a secarse, este, se les inunda muchísimo y se les están dañando los camerinos, porque es justamente, vea, cuando el agua se seca queda ese montón de basura, ellos tienen que ponerse a recoger todo eso después. Igualmente, donde está el muro de la plaza, donde están los camerinos, esto se cae, ahí colinda con unos apartamentos y unas casas que también se ven afectados porque el agua se empieza a pasar también por la pared y a esa gente también les afectan los aguaceros debido a ese estancamiento de aguas que se da ahí en la esquina ellos me indican que están estos apartamentos que se construyeron, son seis apartamentos, la iglesia que está aquí con este terreno y la torre de Elice que está ahí. Toda esa agua cuando llueve va directamente a la plaza de deportes de ellos, eso baja como un río y todo ahí se estanca en la esquina, ahí no hay ningún tipo de desagüe para que las aguas encaucen, lo único que encontramos de alcantarilla fue esto, ahí no hay nada y el agua a los apartamentos va directo a la cancha. Ellos lo que necesitan es que los ayuden con material para ver cómo se hace algo para que las aguas encaucen y no vayan a dar a la plaza de deportes, porque ya están cansados de tener que luchar contra eso hace cinco años y nadie les ha ayudado y dicen que al final de cuentas en caso de ellos podían poner la mano de obra si la municipal les ayuda, no sé si con maquinaria para hacer. Ahí hay un vídeo donde ellos me lo mostraron, mostraron que de verdad es ese no es tanto ese es otro que es más largo, eso es ahí, bueno, se estanca en el lado este, todo ese lado de los camerinos es que hay otro vídeo donde se ve donde baja el agua por la gradería es increíble la cantidad de agua que cae. Salió no, el grande, bueno, era un vídeo grande donde se veía exactamente toda la cantidad de agua que baja y baja y baja y es como una catarata y todo ahí se empoza, ahí donde ellos, o sea, ellos ya de verdad están muy preocupados porque se les están dañando muchas cosas y de ahí no ocupan ayuda para poder aparte que esa plaza es muy usada para partir partidos de fútbol, entonces de ahí la idea es que la tengan bonita y que ellos no estén con ese estrés cada vez que se vienen los temporales. Muchas gracias.

El Sr. Presidente da las muchas gracias, a Marcela Villarreal.

El Sr. Alcalde indica que, el problema de todo Atenas, los permisos de construcción, ahí está, no hay acera, hay una entrada hacia una entrada, todas esas aguas van hacia la calle. Lo mismo yo le pedía a Fabián que a partir de ahora los nuevos permisos vayan con el metro 50 de acera, de ahí para allá pueden hacer lo que les da la gana a los constructores, dejar el caño, ahí no hay alcantarillas, a dónde van a ir a esas aguas a la pulpería de los Lizano, eso lo que quiere y ahí no hay alcantarillado. El problema de todo Atenas, la gente no quiere recibir las aguas así de fácil y que se las tiren al que sea. Lo de esa cancha, todo le había pasado eso antes había una salida de aguas, aparentemente ya la taponearon, entonces qué se puede hacer.

El Sr. Presidente da Muchas gracias señor alcalde. El acuerdo sería trasladar la administración para que realice la respiración, inspección y coordine con los respectivos departamentos velar por la solución de dichos problemas. Si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo #21

SE ACUERDA RECIBIR Y TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICE LA RESPIRACIÓN, INSPECCIÓN Y COORDINE CON LOS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS VELAR POR LA SOLUCIÓN DE DICHS PROBLEMAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente indica que continúa con el uso de la palabra el síndico. La síndica del Distrito barrio Mercedes, señora Mayela Sáenz.

La Sra. Mayela Sáenz, Sindica propietaria de Mercedes, Buenas noches, señor alcalde, señores regidoras, señores regidores, compañeros síndicos. Muy respetuosamente le solicito al consejo que me apoye pidiéndole a Acueductos y Alcantarillados que chapen, ahí en barrio Mercedes tienen los tanques de agua que da vergüenza, es un charral lo que hay y yo paso y parece que tengo una basura en el ojo, ya don Máximo me conoce que me tiene molesta. Ese día yo le pedí, pedí a las asociaciones que nos hicieran un Boucher pequeñito donde pidiéramos que se diera la limpieza de los frentes de las calles y de los desagües, y ninguna de las dos asociaciones me dijo eso. Entonces yo creo que don Evans me va a apoyar con eso y le agradezco de corazón, me lo va a mandar y yo lo voy a pagar a imprimir para pedirle a los vecinos que limpien, si queremos que no haya dengue, que limpiemos. Además, solicito una baranda al frente de la familia Bogantes Arroyo hicieron la cera y es muy alta y entonces donde pasa mucho niño y adulto mayor es peligrosísimo que alguien se nos caiga, además volver a solicitarle al consejo y a don Máximo que por favor las alcantarillas que están en la cuesta al avispero las coloquemos en algún lado, es como obstaculizan el paso de hace día lo dije y hay mucho de caños y cosas horribles en el barrio. Necesito alcantarillas para terminar, para ampliar un poquito eso y en la cuesta el avispero hacer las cunetas que no van las alcantarillas. Por favor, con todo el respeto y muchas gracias.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, da las Muchísimas gracias don Roy y a Mayela. Hemos venido diciendo y todos hemos yo creo que nos hemos acuerpado y hemos creído que todos queremos un Atenas más bonito. Hemos estado visitando las comunidades cuando hemos

podido. Hoy me mandaron unas fotografías del sector de barrio Fátima, sector que he estado mencionando con una con una importancia fundamental para Atenas, pero esto que usted acaba de mencionar Mayela, volvemos a utilizar la palabra conciencia de los vecinos. Me mandaron unas fotografías que quiero compartir con usted de culebras que ya están apareciendo gracias a Dios, atropellar por vehículos, pero por los charrales que las personas tienen en su frente y eso no puede ser. Pero no solamente estamos hablando de Fátima, yo creo que, de muchas comunidades, en el sector de los Ángeles, en el sector de la comunidad de la Presa, tenemos muchos sectores donde los vecinos dueños de propiedades tienen las propiedades, pero el peatón tiene que ver por dónde camina, por los charrales, por la basura, etc. Usted decía el problema dengue. Yo creo que esto no puede, no puede quedarse solamente en una queja, a mí me parece increíble. Nosotros vamos a tratar de hacer una nota para enviarle a cada uno de los vecinos y estamos seguros de que se van a molestar, estamos seguros de que se van a molestar porque se le va a pedir, casi que se le va a suceder explicar que limpia su frente. Y esta nota es la que voy a compartir con Mayela y yo creo que vamos a hacerlo extensivo a las demás comunidades. A todas las personas nos gusta que nuestro barrio se vea bonito y da vergüenza, en verdad da vergüenza. No se vale creer que esto lo tiene que resolver la municipalidad. Está la segunda vez que lo decimos y hay un artículo del código municipal donde si se le manda una nota al vecino diciendo papillo tienes que limpiar y no lo haces, pues qué triste tener que llegar a mandar a un peón municipal para después cobrarle un impuesto. No es necesario llegar hasta ese punto. Entonces Mayela, si Dios lo permite, en esta misma semana vamos a estar haciendo esa esa nota tipo invitación a que cada dueño de finca, de lote mantenga su frente limpio, porque esto de las culebras ya estamos en la época donde ellas van a estar saliendo, buscando calor y demás, pero no puede ser solamente por el factor culebras, hemos llegado a sectores donde el peatón tiene que irse completamente a la calle porque la maleza de ese lugar ya está invadiendo el espaldón o la ciudad. Muchas gracias, Mayela.

El Sr. Presidente Muchas gracias señor regidor. El acuerdo sería trasladar la administración la serie de peticiones enumeradas por la síndica Mayela Sáenz para que los dirija los departamentos correspondientes e interponga sus buenos oficios. Están de acuerdo compañeros

Acuerdo #22

SE ACUERDA RECIBIR Y TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA SERIE DE PETICIONES ENUMERADAS POR LA SÍNDICA MAYELA SÁENZ PARA QUE LOS DIRIJA LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente solicita tomar 5 min de receso si están de acuerdo.

Acuerdo #23

SE ACUERDA TOMAR UN RECESO DE HASTA 5 MINUTOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente, al ser las 7:47 continuamos con el orden del día.

ARTICULO IX ASUNTOS VARIOS

El Sr. Presidente indica que continuamos con el orden del día con el uso de la palabra la señora regidora Yojana Aguilar Suárez.

La Sra. Yojana Aguilar, Regidora propietaria, Buenas noches a todos los presentes y a los que nos siguen por Tv Radio Atenas. Hace unos días un vecino de San Isidro y miembro de radio Bejucó me consultó si en la sesión anterior del día 3 de junio, el Consejo Municipal habíamos rechazado el acuerdo de declarar de interés cantonal las zonas de protección natural donde se ubican las nacientes del distrito de San Isidro, incluyendo la cuenca del río Cacao. Por lo que quiero aprovechar este espacio para compartir la respuesta dada y aclarar que no rechazamos la declaratoria de interés cantonal de esas zonas, sino que más bien por la importancia que representa este proyecto no sólo para el distrito de San Isidro sino para el cantón de Atenas, acordamos solicitar a la administración municipal lo siguiente un estudio pertinente y detallado del sustento medioambiental de la viabilidad para la declaratoria de la zona protegida, un informe y criterio de los alcances jurídicos legales de dicho proyecto y se le hizo una solicitud de análisis del contenido financiero y presupuestario de la envergadura de dicho proyecto. Esto para contar con la información necesaria para de una forma responsable dar un criterio o respuesta sobre la solicitud de dicha declaratoria. Entonces lo que quería era aclarar ese punto para que no haya malentendidos. Muchas gracias.

El Sr. Presidente da las Muchas gracias, señora regidora por esa aclaración tan necesaria. El compañero Evans

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, Muchas gracias señor presidente. Yo también quiero unirme a ese agradecimiento hacia Joana, porque cuando se informa a las personas se elimina o se minimiza la especulación. Es importante siempre darle a la persona esa respuesta que quiere escuchar de la fuente primaria. También quiero felicitar a Radio Bejucó por ser un medio informativo que va en la línea de investigar, eso es importantísimo que no nos quedemos en el cuento en el que alguien me dijo, en que alguien simplemente lo escuchó, porque si queremos construir lo vamos a hacer juntos y qué mejor manera si logramos ese acercamiento que tuvo este señor de Radio Bejucó, uno de los miembros de Radio Bejucó con la regidora Joana, simplemente Joana. Muchísimas gracias.

El Sr. Presidente da las Muchas gracias señor regidor. Con el uso de la palabra la señora secretaria.

La Sra. Secretaria Buenas noches, lo mío sería una solicitud de acuerdo para que me colaboren con el visto bueno para hacer el pago correspondiente el señor Carlos Lanzas, ya que se ejecutó y se realizó las notificaciones correspondientes de acuerdo a la comisión y el señor Lanzas el día de ayer en la noche me envió un correo electrónico consultando cómo está lo de su pago, entonces requiero el acuerdo correspondiente con el visto bueno de su parte para hacer el pago correspondiente para el señor Lanzas.

El Sr. Presidente da las Muchas gracias, señora secretaria. En ese sentido el acuerdo sería dar el visto bueno para el pago al licenciado Carlos Lanzas ante la resolución del recurso revocatoria con apelación y subsidio del caso conocido como Cerro Boirivant. Si están de acuerdo. Acuerdo compañeros.

Acuerdo #24

SE ACUERDA DAR EL VISTO BUENO PARA EL PAGO AL LICENCIADO CARLOS LANZAS ANTE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO REVOCATORIA CON APELACIÓN Y SUBSIDIO DEL CASO CONOCIDO COMO CERRO BOIRIVANT. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, Muchísimas gracias don Roy. Es una duda para cuando quedó la visita de la señora jefa del AyA de Atenas. En algún momento yo solicité la invitación porque las personas que en algún momento me han topado es lo primero que me preguntan, mira qué pasó con esa visita. Alguien tiene información para cuando quedó ese día o qué día específicamente es que la vamos a atender.

El Sr. Presidente da las Muchas gracias señor regidor. He de aclararle que ya no se presentó el día que la invitamos por un asunto personal, un asunto de salud y quedó de coordinar con la señora secretaria una posible fecha para darnos a nosotros para visitarnos.

Sin más por el momento, el Sr. Presidente, cierra la sesión a las diecinueve horas con cincuenta y tres minutos, del 10 de Junio del 2024.